



Oficio No. 860
Villavicencio, 13 de julio de 2021

Señores Magistrados
**TRIBUNAL SUPERIOR
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL**
Palacio de Justicia
Ciudad

Comedidamente me permito remitir a esa corporación el proceso que a continuación se relaciona, a fin de que se surta el recurso de APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO, contra la sentencia proferida el 11 de junio de 2021.

CLASE DE PROCESO:	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL
RADICACIÓN No.	50001 31 10 004 2016 00166 00
DEMANDANTE:	MARTHA LUCÍA ALFÉREZ FERNÁNDEZ
APODERADO:	FÉLIX CAMILO MONCADA TARAZONA
DEMANDADO:	LIBORIO EDUARDO GONZÁLEZ ROJAS
APODERADO:	JEIMER LADINO GONZÁLEZ
RECURSO:	APELACIÓN
EFECTO:	SUSPENSIVO
SUBEN LAS DILIGENCIAS:	SEGUNDA VEZ. Se desconoce el nombre del Honorable Magistrado, toda vez que no aparece registrado en el sistema el proceso en segunda instancia.
CUADERNOS:	EXPEDIENTE DIGITAL CON CUARENTA Y OCHO (48) ARCHIVOS ELECTRÓNICOS, MÁS EL PRESENTE OFICIO

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

*Palacio de Justicia Calle 36 No.29-35, Barrio San Isidro
Villavicencio - Meta. Email: fam04vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co*

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cd600c280fcc6eb1c05d51a133daff572a3278b88b329ed8a1d0c50ce31ffb4b**

Documento generado en 13/07/2021 02:43:34 PM